

La Crónica Periódica.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Nº 12.190

25 ejemplares 7½ céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero.

150 pesetas.
5
10
=

Almería-Miércoles 3 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nros. 32
34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 pts. de pta. linea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastián López, armario. Precio, 80 pesetas. 34 años de prácticos en la aplicación del braguero articulado de bala metálica.

Escopetas de casa de Víctor Sarasqueta y relojeros Smit, de Oribea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados intelligentes.

Calle de Granada núm. 17

Raigales

de Dallas (Almería), de plásticos americanos, de los más resistentes a la floxera, ingertos de plantas escogidas uva de embarque, encabezados a 1,50; sin encabezar 1 peseta, precio en esta.

Para informes o pedidos dirigirse a D. José García Fornieles, de aquella población.

A los parrales

y viticultores.

En las fincas viveros de Huécija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaén, etc., todas escogidas de las mejores variedades e injertadas sobre pie de Rupestris Fenestrano, que es el más vigoroso e inmune contra la floxera, a los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 170 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plántula Rupestris Fenestrano 1º con 40 cm de raíz a 60 pesetas millar. Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudez, 6 ó D. Francisco L. Ibáñez, Reyes Católicos, 9, Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINEROBLÉ para uva (forma de Almería).

JOSE DOMENECH

DE NIJA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8 1º.

SIGUEN LAS REFORMAS.

El Sr. Dato, que le ha dado por reformar, nos va a obligar a los particulares a variar o a reformar los relojes, pues los actuales no van a servir, porque según el Ministro, desde muy pronto las horas se han de contar hasta llegar a las veinticuatro, y por lo tanto, las esferas actuales de los relojes no pueden señalar la hora después de pasar de las doce.

Sabido es que el meridiano es un círculo máximo ideal, que corta en

ángulos rectos el Ecuador y pasa por el zénit de un punto cualquiera del globo terráqueo.

Se llama así, porque cuando toca el sol en ese círculo es medio día para los pueblos colocados debajo de él, es decir, que se hallan en línea recta partiendo de Norte a Sur.

Hay, por lo mismo, tantos meridianos como puntos tiene el Ecuador y por consiguiente el día solar, que comprende el tiempo que tarda el gran astro en llegar por segunda vez al meridiano, es distinto para cada meridiano y comienza tanto más tarde cuanto más al Occidente se halle el sitio a que nos referimos.

De ahí que la diferencia de hora, que se puede contar por segundos entre localidades próximas, llegue a ser de muchas horas entre puntos muy distantes entre sí, y que para los antípodas de una población sea media noche cuando es medio día para ésta.

Desde hace tiempo que se ha reconocido la conveniencia de facilitar las relaciones entre los diversos pueblos y de unificar hasta donde sea posible cuanto puele servir de norma a esas relaciones. La diversidad de horas en los servicios públicos, y sobre todo en las comunicaciones por telégrafo, por mar o por ferrocarril, tiene gravísimos inconvenientes. Si en los diferentes puntos de una línea, los relojes marcasen la hora local, cuando aquella no se desarrolla de Norte a Sur, sería muy difícil conseguir que los trenes llegaran puntualmente.

Para poder regular los horarios de los trenes, es necesario atenerse a la hora de una localidad o meridiano determinado.

Esa uniformidad, beneficiosa en las relaciones interiores, lo es también en las internacionales, y cómo en tal caso se ha de adoptar un solo meridiano, se ha convenido en el Océano Atlántico que sea el de Greenwich el señalado para fijar el tiempo medio, ya que aquél ocupa una situación intermedia entre los de París, Bruselas y Madrid, y ni los franceses habrán de atrasar mucho sus relojes, ni los españoles habrámos de adelantarlos de una manera exagerada.

Como la diferencia de meridiano ó de horas entre las comarcas orientales y las occidentales de Europa es muy considerable y sería contrario a la idea que tenemos de la medida del tiempo exigir que los relojes señalasen en San Petersburgo, Viena y Constantinopla la misma hora que en Londres, Madrid y Lisboa, se propuso hace tiempo dividir a Europa en tres zonas, la oriental, la central y la occidental, cada una de las cuales ha de adoptar un meridiano, para evitar graves inconvenientes.

De ahí el proyecto del Sr. Dato.

La reforma arancelaria.

Precedido de una razonada exposición ha publicado la «Gaceta» el real decreto aprobando la reforma de los aranceles de Aduanas.

El artículo es como sigue:

Artículo 1º Se aprueban los aranceles de Aduanas, modificados en uso de la autorización conferida al ministro de Hacienda por el art. 1º de la ley de 26 del corriente mes.

Art. 2º Estos aranceles comenzarán a regir en todos las aduanas del reino el día 1º de Enero del próximo año 1900.

Art. 3º Los aumentos de derecho no se aplicarán:

1º A las mercancías que con co-

nocimiento directo, ó estando comprendidas en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidas de puertos extranjeros para la Península e islas Baleares hasta el día de la publicación de este decreto.

2º A los mismos productos y manufacturas que estén disfrutando de almacénaje ó se encuentren pendientes de despacho; y

3º A los que están en depósito y se deslanzan para el consumo antes del día 5 de Enero.

Art. 4º Las mercancías cuyos derechos resulten disminuidos disfrutarán desde luego este beneficio comprendiéndose en él las que se hallen pendientes de despachos almacenados o en depósito.

Art. 5º En los derechos del arancel de importación quedan englobados los que actualmente vienen exigidos por separado, en concepto de impuesto equivalente al de consumo, según la tarifa 5º del arancel actual, que sólo continúa existente para las importaciones que se verifiquen en las islas Canarias.

En la imposibilidad de reproducir por su extensión las nuevas tarifas, hacemos un breve extracto de las modificaciones principales, empezando por el material de electricidad, hoy tan generalizado.

Cada bombilla eléctrica de incandescencia pagará 25 céntimos con arreglo a la primera tarifa, y 10 con arreglo a la segunda.

Las lámparas de arco voltaico, contactores eléctricos, comutadores, cortacorrientes y aparatos análogos, pagarán por kilogramo 240 y 2 respectivamente.

Los aparatos telefónicos y las piezas sueltas para los mismos, 180 y 150 pesetas, respectivamente, por la primera y la segunda tarifa.

El segundo grupo se refiere a los objetos de escritorio e instrumentos de ciencias y artes. Para estos últimos se fija 250 pesetas por kilogramo, según la primera tarifa, y 2 según la segunda.

Las alteraciones más importantes se refieren a los artículos de comer, beber y arder.

Se refunden en una cuota los varios derechos que pagan los géneros coloniales, rebajando los del té. También se reducen los del petróleo crudo.

El azúcar glucosa y caramelo líquido, pagarán 85 pesetas los 100 kilos.

El cacao sin tostar y la cáscara, 120. El cacao tostado molido y manteca de cacao, 200. El café en grano sin tostar, 140. El café tostado y la achicoria, 250. La caña y sus imitaciones, 200. La pimienta y clavo, 200. El té y sus imitaciones, 150.

Respecto a los aceites y bebidas se fijan los siguientes derechos:

El aceite de oliva, 39 pesetas los 100 kilos; los alcoholos y aguardientes, 160 pesetas el hectólitro; los licores, cognacs y aguardientes compuestos, 260; el ron y la ginebra, 160; la cereza, 12,50.

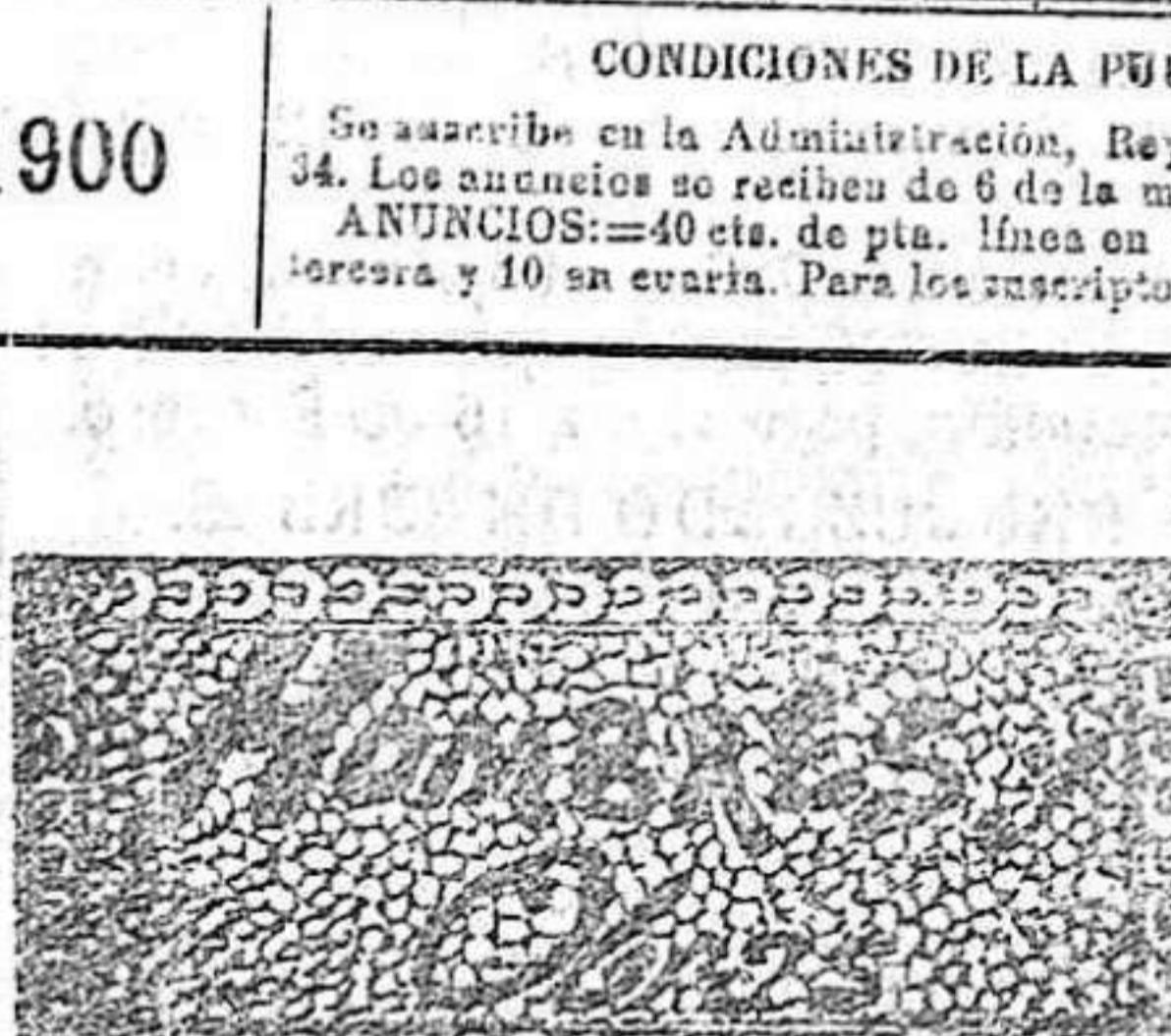
Las carnes frescas que se importan de Portugal a expediciones inferiores a 3 kilos, no pagarán derechos, ni tampoco el pan, hortalizas, ni legumbres verdes y los forrajes procedentes de Portugal. En cambio, se elevan los derechos para las carnes no clasificadas como frescas.

La reforma arancelaria.

MIGUEL SUERO TORRES.

Sacac de todas clases, costales, colchones, mantales, patenes, lonas de todas clases, lonas y gantes de cañizos, soga de yute y otros artículos de su fabricación.

Calle de Murcia núm. 14.



PERGOLESE.

3 de Enero.

El malogrado e inspiradísimo compositor de música Juan Bautista Pergolese y Victoria, nacido en Yesi (Italia) el 3 de Enero de 1710, fué una precocidad artística; pero tan mal recibida por la generalidad de los críticos y del público, que su corta vida fué para él, un continuo martirio, ya era de contrariadas a que solo su término la muerte

a pesar de que el autor de «L'Olimpiade», «Sarve padrona» e «Il maestro de música», había producido obras muy capaces de labrarle una envidiable reputación y de colocar su nombre al lado de los más reputados compositores de su época.

Eran los padres de Pergolese, personas de humilde posición; pero esto no obstante, cuando aquél tuvo la edad de 10 años, animados por las grandes aptitudes que su hijo mostraba para el cultivo de la música, lo llevaron al Conservatorio de Nápoles, y en éste, compuso su primera obra, el drama sacro «San Guillermo de Aquitania» el cual gustó tanto que le valió ser protegido por sus maestros, el principi Agliano y varios principes nobles de la capital del antiguo reino napolitano; mas estas protecciones no impidieron que fuera maltratado despiadadamente, tanto por el público, como por los críticos, poco tiempo después, cuando estrenó el intermedio «Amor fa l'nos ciecos» y la ópera en tres actos «Recimerio».

El recibimiento hecho a éstas dos obras, llenó de desdicha a Pergolese y le hizo creer que debía dedicarse a otro género de música, y entonces escribió por encargo, una misa a diez voces con dos coros y dos orquestas, que había de cantarse en la iglesia de los Minimos de Nápoles. El éxito de Pergolese fué completo, pues la misa fué calificada como joya de mucho valor. A consecuencia de tal triunfo recibió varios encargos y fué nombrado maestro de capilla de Nuestra Señora de Loreto.

En 1730, alentado por los éxitos que habían obtenido sus composiciones religiosas, estrenó la ópera en un acto «La sarva padrona» y tanto eran los méritos atesorados por ésta, que sus enemigos no tuvieron más remedio que permanecer callados, y nadie puso en entredicho el valor de la obra. A ésta siguieron las óperas «Il maestro de música», «Il celoso schermito» y «L'Olimpiade», las cuales fueron estrepitosamente rechazadas por el público, hecho que produjo tal descontento de ánimo en Pergolese, que para shuyent sus penas se entregó a los placeres de los sentidos; esto le produjo una tisina pulmonar que le condujo al sepulcro el 16 de Marzo de 1736, a los 26 años de edad.

Cuando se le manifestó la enfermedad que le produjo la muerte, se trasladó a Puzzelli por consejo de los médicos y en esta población compuso sus famosas «Stabat Mater» y «Salve Regina» y la cantata «Mofeo». Conténtese pues, hoy nuestros lectores con saber que el asunto del desagüe está en buenas manos; que muy pronto se traducirán en hechos las esperanzas que respecto a su resolución definitiva veníamos demostrando.

Las aguas siguen descendiendo constantemente en toda la sierra, pero con bastantes lentitud. En muy pocas minas se hacen observaciones minuciosas para conocer exactamente la marcha de la desecación, pero de los datos que poseemos resulta que en las minas que sitúan a la parte N. E. del Jaroso, en las minas Guzman, Basilio, Fuentans, etc. bajan de seis a ocho centímetros en cada 24 horas; en el Jaroso, más cerca del desagüe, solo unos cuatro centímetros en igual tiempo y de las demás minas que sitúan en la parte S. E. nada puede saberse, porque desde hace ya algún tiempo, desaparecieron por completo las aguas de todas sus labores.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRENA.

Desviando satisfactoriamente en cuanto fue posible la natural curiosidad que hay en el país, y que además nos demuestran muchos de nuestros lectores en multitud de cartas que poseemos sobre la marcha que piensa adoptar la actual empresa desaguadora, no solo por las circunstancias especiales en que se halla colocada a consecuencia de la inesperada y muy sensible pérdida de su director técnico y administrativo, el malogrado don Alfredo Brandt, si que también por la necesidad, ya perfectamente manifestada, de acelerar la desecación, reconquistando nuevas zonas en las cuales

la minería de Almagrera ha de responder con exceso a las esperanzas por todos concebidas, ocupando uno de los primeros puestos de la industria minera europea, segúz se demuestra por recientes descubrimientos de florimientos de enormes riquezas a la máxima profundidad en distintos puntos de la sierra. Con tal objeto deseábamos tener una conferencia con el Sr. Brandt, y al efecto nos dirigimos a su residencia del Arbolal el dia 22, pero tuvimos la desgracia de saber allí, que momentos antes de nuestra llegada había partido dicho señor, acompañado del Sr. Souviron y del Sr. Brandt, el hijo de D. Alfredo, con dirección a Madrid. No encontramos en el establecimiento desaguador ninguna persona que pudiera satisfacer nuestro justo deseo. Debemos pues, esperar el regreso de aquellos señores, que no pasen muchos días sin que se realice, y entonces es posible podamos adelantar algo que pueda servir de jubilo a nuestros lectores.

En el establecimiento desaguador se sigue la marcha ordinaria de siempre. Tres calderas habla en marcha el dia de nuestra visita y entre ellas la última adquirida que se hallaba encendida por primera vez, desde el dia 12. Funcionaban todas con una presión de 8 atmósferas, imprimiendo a la máquina un movimiento de 52 revoluciones por minuto, con el cual eleva a la superficie unas 7500 metros cúbicos de agua en cada 24 horas. Esta es la cantidad máxima de agua que afluye a la galería receptora. En esta se siguen aun los trabajos de perforación en su avance a Levante. Trabajos infructuosos, en nuestro sentir, pues como hemos dicho ya otras veces, las aguas se han puesto a subir, tienen poca presión para manifestarse en esa labor receptora. Hay necesidad de buscarles mas fondo, si queremos ganar pronto nuevos macizos que puedan ser explotados por los industriales mineros.

Tenemos muy buenas impresiones respecto a los propósitos que animan a la empresa desaguadora, pero como es posible que del estudio minucioso que actualmente se hace del asunto, se adopten determinaciones que cambien de un modo radical el sistema seguido hasta el dia, no queremos adelantar nada, temerosos en incurrir en equivocaciones importantes. Conténtense pues, hoy nuestros lectores con saber que el asunto del desagüe está en buenas manos; que muy pronto se traducirán en hechos las esperanzas que respecto a su resolución definitiva veníamos demostrando.

Las aguas siguen descendiendo constantemente en toda la sierra, pero con bastantes lentitud. En muy pocas minas se hacen observaciones minuciosas para conocer exactamente la marcha de la desecación, pero de los datos que poseemos resulta que en las minas que sitúan a la parte N. E. del Jaroso, en las minas Guzman, Basilio, Fuentans,

La Crónica Meridional

HERRERIAS.

Los mineros de este importantísimo centro industrial, se hallan como los de Almagrera, desacostumbrados de saber la resolución que al fin ha de adoptar la empresa desaguadora, para resolver de una vez el problema de la desecación de sus minas.

Todos confían en que, convencida la Compañía que tiene á su cargo este desagüe de la importante riqueza que este suelo contiene, á la vez que de la poca importancia que representan el esfuerzo que hay necesidad de hacer para conseguir el completo achicamiento del agua que allí se produce, se decide de una vez a ultimar con decisión y actividad este asunto, por que ya es razón que se termine. No es el desagüe de Herrerías asunto complicado bajo ningún concepto. Distráida la empresa en resolver los complicadísimos problemas que se le han presentado en el de Almagrera, no presta demasiada atención al de Herrerías, considerándole mucho más sencillo de lo que es en realidad. Por esto, su resolución se ha retrasado mucha más de lo que todos esperábamos, y justos es ya que este tal estado de cosas, obrando de distinto modo, si es que el concesionario del desagüe tiene interés en este negocio, ó en caso contrario, manifestárselo francamente á las empresas mineras, para que estos edificien la resolución que proceda en bien de todos. Seguir como hasta aquí, esperando una desecación que nunca llega; ver trascurrir los días, las semanas, los meses y aun los años, sin adelantar un paso en la desecación, conduce irremisiblemente á la muerte porque se entibia la fe se adormece la esperanza y sobrevendrá seguramente el desaliento y la inacción. Preciso es pues, emprender una campaña más activa, para que se resuelva de un golpe este asunto que por suerte no es de aquellos de difícil solución, ni de grandes sacrificios económicos.

LAS ROZAS.

Nuestras observaciones sobre este importante asunto insertas en el penúltimo número, han hallado eco en el país, y sabemos se estudia con detenimiento esta trascendental cuestión. Nosotros no la abandonaremos y ya en otra ocasión seguiremos tratándola con el detenimiento que su mucho interés representa.

Correo de Filipinas.

Hé aquí los pasajeros que procedentes de Manila, han llegado á Barcelona en el vapor-correo «San Ignacio de Loyola»:

Militares: los subtenientes D. Matheo Pachades y D. Joaquín Cortés; el oficial de oficinas militares D. Fermín Rodríguez; 15 sargentos, uno licenciado y otro voluntario; 14 cabos, un maestro armero, dos cornetas y 51 soldados.

Empleados: D. Juan González y familia, D. Mariano García, D. Manuel Montero y señora, D. David Cañizal, D. Juan García Vázquez, D. Baltasar Barrazaig, D. Alfonso Castelví, don Andrés Pi, D. Joaquín Puerto, don Wenceslao Constenio, D. Luis Giner y familia, D. José de Pablo González, D. Marcelo Maquiling, don Félix Rincón, D. Juan Mencheta y familia y D. Fermín Vilas.

Han desembarcado además cuatro religiosos augustinos y algunos otros pasajeros que fueron prisioneros de los tagalos.

Cinco soldados han ingresado en el hospital, y seis han sido conducidos á las prisiones militares.

El «San Ignacio» ha hecho la travesía en treinta y cinco días, sufriendo temporales en el mar de la China y en el golfo de Lyon.

Antes de llegar á Singapoors en el viaje de ida, se incendió la carbonera, durando el fuego hasta cerca de la llegada á Manila.

El pánico que es consiguiente reinó á bordo durante algunos días, y ya pasaban los viajeros en esperar al «Alfonso XIII». Cuando el incendio quedó dominado por completo.

Audiencia Provincial.

JUICIOS POR JURADO.

Hé aquí los que se verificarán en esta Audiencia ante la Sección primera, durante el actual cuatrimestre:

CAUSAS DEL JUZGADO DE ALMERÍA.

Causa núm. 34 del 97, seguida contra D. Fortunato Pérez, por el delito

de malversación, cuya causa se ha seguido para el día 5 de Febrero.

Idem núm. 860 del 97, seguida contra Indalecio Mañas y otros, por el delito de falsedad, para el día 6 del mes de Febrero.

DEL JUZGADO DE CANJAYAR.

Idem núm. 376 del 99, seguida contra Vicente Ariza Bosquet, por el delito de homicidio, para el día 9 de Febrero.

DEL JUZGADO DE GERGAL.

Idem núm. 1001 del 99, seguida contra Mercedes Garcé Sáez, por el delito de homicidio, para el día 12 de Febrero.

Idem núm. 729 del 98, seguida contra Pablo Martínez, por el delito de homicidio, para el día 16 de Febrero.

DEL JUZGADO DE SORBAS.

Idem núm. 581 del 97, seguida contra Alonso Ramos Ramayo y otros, por el delito de robo, para el día 19 de Febrero.



Comida para el 3 de Enero.

ALMUERZO: Huevos al «espejo».—Croquetas de arroz.—Chuletas de cerdo con Jerez.—Torrijas de mantequilla.—Postres.—**COMIDA:** Sopa á la Monaca.—Lenguado al «platillo».—Gallina en pepitoria.—Cofitier al «gratin».—Carne de vaca en ensalada rusa.—Postres.

Croquetas de arroz.—Se toma bacalao cocido, se pica muy menudamente y se mezcla con migas de pan, sal, pimientos, ajos y perejil, todo muy picado, y huevos batidos en proporción. Se cuece el arroz necesario y se mezcla bien todo, se hacen bolas que se envuelven en migas de pan y huevo batido, y se frien.

Lenguado al «platillo».—Untess con manteca un plato que resista al fuego y pueda presentarse en la mesa, su fondo cubrase con cebollas y estas picadas; pónganse encima dos lenguados abiertos por un costado, uno al lado del otro; echesse medio vaso de vino blanco, dos cucharadas de caldo, setas picadas, un poco de mantequilla y pan rallado. En horno á fuego moderado se tiene el pato de diez á quince minutos.—Por León Loty.

Restaurant Pavía.

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 3 de Enero.

ALMUERZO.
Huevos al gusto.
Jamón con tomate.
Pescados variados fritos.
Bistek y postres.

COMIDA (de 6 á 8)
Sopa Juliana.
Chuletilas á la bessamel.
Pescada en salsa de tomate.
Ternera y ensalada.

POSTRES.
Batata en almíbar.
Peras y quesos varios.
Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos

BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
18, Real, 18.
Almería.

GACETILLAS

Al Sr. Gobernador civil.

Una de las causas que motiva el que la administración municipal en España sea censurable en la mayoría de los casos, consiste en que por los Gobernadores civiles no se exige á los Ayuntamientos el cumplimiento de la Ley en lo que respecta á la rendición de cuentas municipales.

Infielidad de Ayuntamientos existen en esta provincia, incluyendo el de la capital, que tienen la seguridad no

de presentar en el Gobierno civil ninguna cuenta desde que rige la nueva contabilidad establecida por el que fué digno Director general de Administración local Sr. Rodríguez Carrasco.

Si se obligara á estas Corporaciones á rendir sus cuentas y después de consideradas por la autoridad superior de la provincia se les exigiera la responsabilidad que del examen resultase, es indudable que algo se adelantaría en el camino, para llegar á la ten deseada moralidad administrativa.

Nosotros que no dudamos de los buenos propósitos del Gobernador civil Sr. Angulo, creemos que es ocasión oportuna por haber terminado en 31 de Diciembre el ejercicio de 1898-99, transcurridos que han sido los seis meses de ampliación, de que obligue á los Ayuntamientos á rendir sus cuentas, tanto de ese año económico como de los demás atresados que no lo hayan verificado, examinándoles con detenimiento y exigiendo en caso necesario las responsabilidades que de dicho examen resulten.

Para los Reyes.

En el establecimiento de D. Miguel Iñáñez, Paseo del Príncipe, al lado de la confitería del Sr. Fries Lirola, se acaba de recibir un gran surtido de juguetes, todos de última novedad, con secretos propios para los niños en el día de Reyes.

Los hay de todos precios y para todos los gustos.

Además el Sr. Iñáñez, ha establecido en su tienda un buzon donde se admite la correspondencia que los niños dirijan á los Reyes, haciendo peticiones de juguetes.

Ya digo decir á mis nietos, esos ángeles del cielo:

«Yo quiero ver hoy, abuelo, los juguetes con secretos.»

Boda.

Anteanoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio en esta capital, la bella y simpática señorita Gracia Clemente Baeza y nuestro amigo D. Rafael Moreno Nieto.

Bendijo la unión de la feliz pareja, el Canónigo D. Antonio Nieto, siendo apadrinados por D. Braulio Morano, padre del novio y D. Dolores Clemente, hermana de la novia.

Asistieron como testigos los señores Comandante de Marina, D. Francisco Laynez, D. Joaquín Ramón García y D. Rogelio Baena Segura.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Reformas en Hacienda.

En esta semana comenzará á plantearse en las oficinas de Hacienda de esta provincia, las reformas económicas decretadas hace algunos días por el ministro del ramo. Serán suprimidas todas las plazas de inspectores de la provincia dotadas con seis ú ocho mil reales. Se dejará ó será trasladado el personal de unas dependencias á otras si así conviene á la buena marcha administrativa. Las plazas de inspectores serán dotadas con 10.000 reales. Los que ejercen actualmente dicho cargo en la capital serán trasladados ó declarados cesantes.

Carretera.

En el plan general de carreteras del Estado, ha sido incluida una desde Priego á la estación de Luque Béane, Linares á Almería.

Llanjaron.

Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excepcionales resultados dan para combatir las afecções del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

Se les saluda.

Anteanoche, en el tren correo de Madrid, llegaron á esta capital nuestros amigos y querido amigo D. Sebastián Pérez García, jefe del partido liberal en esta provincia y su apreciable madre D. María García.

Les enviamos nuestra cordial bienvenida.

El Sr. Pérez García permanecerá entre nosotros una larga temporada.

Por la precipitación con que ha hecho el viaje no han podido tener noticia de su llegada los muchos amigos particulares y políticos, que son en bastante número, los que le hubieran hecho un recibimiento tan justo como merecido.

Prófugos y desertores.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que los desertores campian en lo sucesivo el tiempo de recargo en el cuerpo en que servían y los prófugos en el que les corresponda, como los demás individuos de su reemplazo, pudiendo unos y otros ser también destinados á los que el Gobierno estime oportuno, con arreglo á las necesidades del servicio.

Sabotaje al cielo.

Nuestro amigo D. Luis Gravito, ha tenido la desgracia de perder á su pequeña hija Angelita, que era el encanto de sus padres.

Tanto á este como á su abuelo, nuestro también amigo D. José Balboa, acompañamos en su justo pesar.

Aperatura de clases.

Hemos tenido ocasión de ver los alegatos que se preparan para la apertura ó reiniciación de las clases el día 8 del corriente, en el acreditado centro docente de niñas, que dirige la ilustrada profesora D. Julie Cipriano.

Además de las labores que tan notablemente fueron juzgadas por el público en las exposiciones últimas, podrán precisarse trabajos tan notables y de novedad, como el encaje alemán pintura en resina peluch, y sobre todo el fallante artístico desconocido en esta capital.

Premio á escritores.

«El Liberal» abre un concurso durante el mes actual para premiar dos «Cuentos» de autores españoles.

Los cuentos han de ser inéditos y su extensión no podrá exceder de tres columnas de dicho periódico.

Los premios serán dos: uno de 500 pesetas y otro de 250.

El plazo para escribir los cuentos termina el 20 del corriente.

Premio á escritores.

«El Liberal» abre un concurso durante el mes actual para premiar dos «Cuentos» de autores españoles.

Los cuentos han de ser inéditos y su extensión no podrá exceder de tres columnas de dicho periódico.

Los premios serán dos: uno de 500 pesetas y otro de 250.

El plazo para escribir los cuentos termina el 20 del corriente.

Nueva Sociedad.

Por circular que tenemos á la vista nos enteramos que D. Salvador Romero ha formado Sociedad con su señor hermano D. Diego, para continuar unidos dedicándose á los negocios que el primero tenía.

La importante compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español» ha otorgado poderes y nombramiento de Subdirectores para toda esta provincia en favor de D. Salvador Romero y hermano, que es el título de la nueva Sociedad que rige desde 1º del corriente y tiene sus oficinas paseo del Príncipe núm. 10.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 10 al 16 del pasado mes de Diciembre, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 39 454 97 pesetas.

Armas.

Han sido enviadas al Gobierno civil por esta Alcaldía y bajo oficio de entrega, grandes remesas de armas prohibidas, recogidas á personas que les llevaban sin correspondiente licencia.

Es una medida que nunca escatimaremos nuestro aplauso á las autoridades que velan por la seguridad personal.

Jubilados.

Nuestro amigo y paisano el Delegado de Hacienda de Terragona, D. Federico Morellón de la Cuesta, se le ha concedido la jubilación con los honores de jefe de administración.

También ha sido jubilado con igual categoría, Don Miguel Santos Portela, ex Delegado de Hacienda de esta provincia.

Inauguración.

El día de Reyes, se inaugurará el Circuito Mercantil e Industrial, proponiéndose celebrarlo los socios con un banquete de á 15 pesetas el cubierto.

ANIS DEL MONO.

Es el licor indispensable en días de Navidad y otras fiestas, porque á la par de su agradable sabor y finura, tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocidas eminentes médicas.

Asegurarse de su legitimidad examinando si el corcho, las cápsulas y la etiqueta, tienen estampada la marca de fábrica y el nombre de su único fabricante Vicente Bosch, de Badolano.

También fueron nombrados Co-treasurero los Sres. D. Luis Ruiz y Blasquez, D. Evolio T. Iglesias y Díaz y D. Manuel Fernández y Gómez, Abogados y propietarios, a todos los que se mandó expedir los Títulos correspondientes inmediatamente.

Cambio de horas.

Tenemos noticias por conducto autorizado, que desde el 1º de Febrero será cambiado el cuadro de horas de marcha de trenes, con lo cual se facilitarán las operaciones del comercio.

El tren correo saldrá de esta capital á las 10 y 20 de la mañana y llegará á esta capital á las 4 y 5 de la tarde, horas muy cómodas no solo para la correspondencia, sino que también para la entrada y salida de viajeros.

Mejora es esta digna de aplauso, pues reduce á 20 horas el viaje de Almería á Madrid y 19 horas el regreso.

También se hará alguna reducción en el itinerario del expreso.

Jabón higiénico que limpia y purifica la ropa: Jabón La Burgalesa. Trajano 22.

Teatro Apolo.

Funciona para este noche: Primera sesión, «La Buena Sombra»; segunda, «La R. volto», tercera, «El traje de boda» (estreno).

Cesantias.

Han sido declarados cesantes, con motivo de las últimas reformas hechas en Hacienda, los empleados en esta Delegación, D. Juan García Galván, D. Carlos Cardona, don Vicente Vera y D. José Valdés Vivas.

Ferro Carril de Alquife.

Desde el dia 27 del pasado mes de Diciembre ha quedado abierto á la explotación, el ferro-carril minero de Alquife á la Calahorra, llamado á dar incremento al tráfico minero de nuestro puerto.

Por ahora comenzarán á transportarse quinientos toneladas diarias, pero dentro de muy pocos meses tomarán tal incremento, que se podrá alcanzar á respetable cifra de mil toneladas.

Sé espera en breve la autorización para abrir al servicio público este ferro-carril.

El Manicomio.

Ayer hicieron entrega del Manicomio los P. P. de la Orden de San Juan de Dios, á la Diputación Provincial, levantándose un acta por el Notario Sr. Martín Blanco.

Veremos que hace ahora la Diputación con el Manicomio.

Nos ocuparemos otro dia con mas detenimiento de este importante cuestion.

Acuerdos.

En la Junta General celebrada por la Sociedad constructora del teatro de Cervantes, se tomaron los acuerdos de rescindir el contrato hecho con el Sr. B. a fin de devolución del depósito, y emitir por cuenta de dicha sociedad una nueva emisión de acciones, para poder llevar á cabo en un breve plazo tan ansiado proyecto.

Otro dia con mas extensión nos ocuparemos de este asunto de gran interés para Almería.

SECCION RELIGIOSA

Dia 3.—Miércoles.—Santos Anteto, papa, Dionisio, mr. Florencio, ob. y Santa Genoveva, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava de San Juan, apóstol, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canonicas.

Santo Domingo: A las 8 y media solemnísima misa con S. D. M. A la oración novena á Ntra. Sra. del Mar, con sermón por un padre Dominicano.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima y Santa Clotilde; á las 7 en las demás comunidades.

Miss conventual á las 8 y media en las demás iglesias. Rosario á la oración.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Juzgado municipal**DIA 2****Nacimientos.**

Maria D. m'nguez Oteaga, Angeles Rodriguez Gonzalez, Maria Montes Alvarez, Pedro Tamayo Gil, Jose Exposito Martin, Maria de las Heras Guitarro, Jose Urive Andrade, Luis Galvez y Gonzalez, Juan Caparrós Gonzalez y Antonio Ortega Ruiz.

Defunciones.

Maria Moya Ortiz, Trinidad Soriano Sígura, Joaquina Lest Polvareda, Jose Pizarro Lopez, Maria de los Angeles Gravito y Rosalia Gonzalez Aznar.

Casamientos.

Pedro Jimeno.

NUESTRO ALCANCE.**De la Agencia Madrileña**MADRID 1.^º

Telegrama de los Sres. Bernard y Comp. representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 2, 5'50 t.

4 por 100 Interior fin mes...	69 30
4 por 100 » contado...	69-15
4 por 100 exterior...	75-70
4 por 100 Amortizable...	76 05
Cubas del 86...	78 30
Id. del 90...	65 90
Aduanas...	99-75
Filipinas...	84 25
Londres á la vista...	00-00
París...	27-80

se efectúan compras y ventas**Mina «Mi Isabelita»**

Se da á partida esta mina situada en Sierra Almagrera, barranco chico de la Torre, término de Cuevas.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 5 de Enero de 1900 y se dirigirán por escrito al presidente D. Prudencio Ruiz, Puerta de Purchena 4, Almería.

TELEGRAMAS.**DE FABRA****LA GUERRA ANGLO BOERS,**

Madrid 2, 8 m.

No hay detalles sobre la derrota sufrida por los ingleses á siete kilómetros al Norte de Dordrecht.

Lo único que se sabe es que se vieron obligados á apelar á la retira ante fuerzas superiores.

La prensa británica no dá importancia alguna á este combate.

«The Daily Telegraph» pretende que la situación de los ingleses en el Natal es mejor.

Se funda para ello en el hecho de que los boers no avanzan como si estuvieran contenidos por el general Buller.

NOTICIA QUE NO SE HA CONFIRMADO.

(A las 9 m.)

«The Times» inserta un telegrama del campamento de Frere, reconociendo que no se ha confirmado la noticia de la salida de los sitiados de Ladysmith, comunicada por un indígena que llegó al campamento del general Buller.

Por lo tanto resulta inexacto que el general Wite se apoderase de una fuerte posición de los boers que sitian á dicha plaza.

FAVOR A LOS BOERS.

(A las 10 m.)

La «Gaceta liberal» de Berlín, observa, que incluso las escaramuzas al parecer sin importancia de que hablan los despachos oficiales ingleses resultan favorables á los boers.

De las noticias publicadas por la prensa británica, se deduce que nadie se puede dar en Europa cuenta exacta de la estrategia de los generales ingleses que operan en el Natal.

La «Gaceta Nacional» llama la atención sobre la falta de sinceridad que se advierte en los informes de origen británico.

MAS NOTICIAS DEL CABO.

(A las 11 m.)

La «Gaceta de Vossa» confirma que la rebelión en la Colonia del Cabo contra los ingleses adquiere proporciones considerables.

añade que el estado de sitio y cuantas medidas de rigor adopten los ingleses, serán contraportadas por que nada puede variar el actual estado de cosas.

Manifesta que hasta los vecinos de los arrabales de la Ciudad del Cabo, fomentan abiertamente la insurrección.

Se puede inferir, prosigue, que la Colonia entera está en plena anarquía.

Supone que el general Gatacre se encuentra en la imposibilidad de emprender ninguna operación de guerra.

Cree que todas las tropas inglesas se verán obligadas á permanecer á

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bernard y Comp. representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 2, 5'50 t.

LA MAS SUPERIOR DE TODAS LAS CERVEZAS Wreschan**«Pilsener»****Beer.**

Pídase con preferencia á cualquier otra, en cafés, fondas y coloniales. Depositario de la marca en esta provincia.

GERONIMO LINO RODRIGUEZ,

ALMERIA.

SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

BIARRAZA DEL LEÓN.—TIENDAS 6.

la defensiva hasta la llegada del generalísimo Robert con los refuerzos.

Después estuvieron los ministros Sres. Dato y Fernández Villaverde despachando con la Augusta Señora, firmando ésta las economías que se han hecho en Gobernación.

NO HAY INTELIGENCIA.

(A las 7 m.)

Los tetuanistas niegan los rumores que han corrido de estar en inteligencia con los gamacistas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-15. 4 por 100 exterior, 75-70. 4 por 100 amortizable, 76-05.

Londres á la vista 00-00.

París á la vista, 27-75.

EN EL SENADO.

(A las 8 m.)

Hoy se han reanudado las sesiones en las Cámaras.

En el Senado se han aprobado varios créditos de Fomento.

EN EL CONGRESO.—ENMIENDA ACEPTADA.

(A las 8'20 m.)

En la sesión del Congreso de hoy se ha aprobado el presupuesto de Guerra.

Se aceptaron las enmiendas del Sr. Moret que representan 1.270.000 pesetas de economías.

SACRAMENTADO.—NOTICIA DEMENTIDA.

(A las 8'35 m.)

El Sr. Conde de Benomar ha sido sacramentado.

El Sr. Silvela ha desmentido la noticia de que se había presentado una partida en Soberbo.

PROTESTA CONTRA LOS INGLESES.

(A las 9 m.)

En Bombay se han reunido gran número de indígenas para protestar contra Inglaterra por la guerra que sostiene con los boers.

PERPEN.**VALDEPEÑAS.****Vinos finos de mesa**

Los vinos más puros y mejores que se expanden en esta plaza, á 850 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, González y Compañía, Engando 12, Almería.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, azúcar, azufre, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhabia.

Grap sombrerería

DE

Rosales y Ulibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL,

preparada con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfítos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por medios de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo catarral bronquítico y Tosis rebeldes. Los resultados son altamente buenos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favorecido la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

TRANVIAS AÉREOS.

A. Teste Morey y comp.
LYON (Francia)-BILBAO (Llamado CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados a superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planes y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonet,
APARTADO 67.
BILBAO.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1º (Quinto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 2, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VÍAS URINARIAS en el hombre y la mujer. CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, CECQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pom. DEPURACIÓN de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza 6 sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANÉAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCIÓN. Venta de Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas y

prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza 6 sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

JAMAS. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, n.º 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

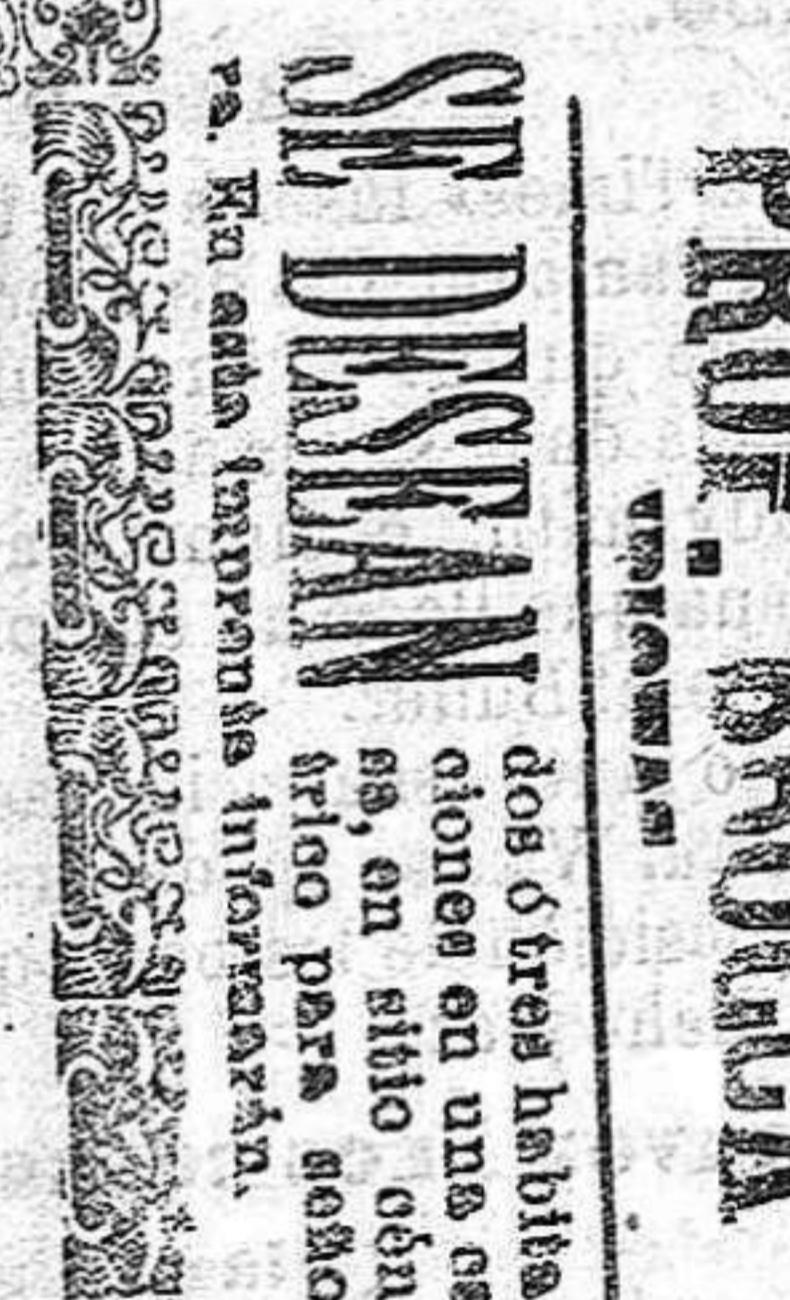
CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Pérez.

PILORAS Y JARABE
de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobresa de la Sangre,
la Cipilación, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las series
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILORAS, 4½ ptas.; JARABE, 3 pt.

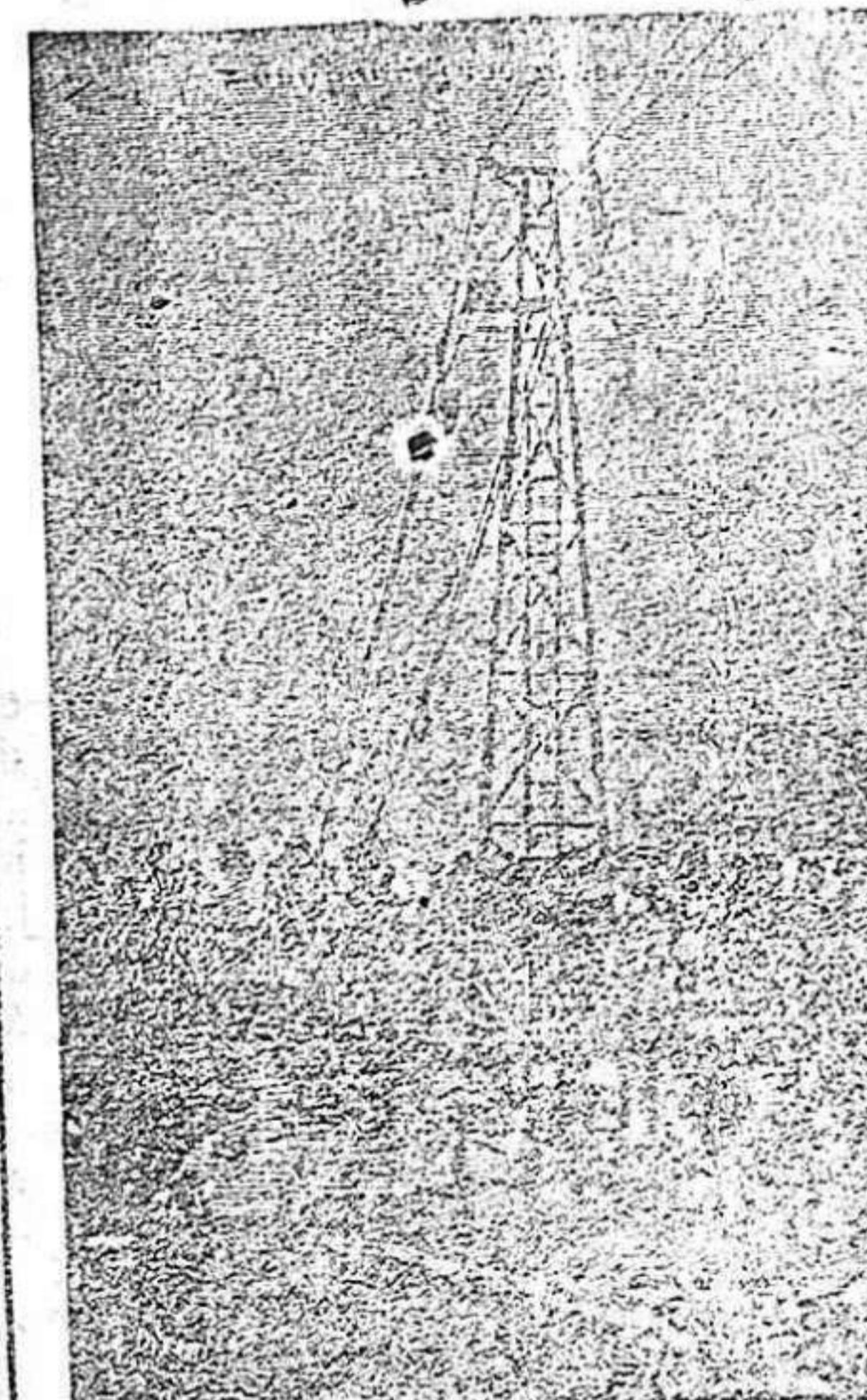
Las personas que sufren las
PILORAS DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, esto no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, como el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a amasar cuantas veces
sea necesario.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemisírranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 2.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELA-
NES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FIESTAS, 4.—Bilbao: B. Iradierri y Comp.—Sevilla: Espi-
ñar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid: García Gil.—S. Sebas-
tián: Casadevante.—Valencia: Dr. Fuentes.—Zaragoza: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PETROLEO GAL PARA EL PILO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El PETROLEO GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabecera, calma el escorzo, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 ptas.
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
Depósito General en Madrid: Echeandía, Arenal 2. Tienda en Al-
maría Bazar Méjico de «La Cruz Roja». Teatro 24.

UNION MARINE

Insurance Company, limited

COMPANY INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital.	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva.	7 500.000
Inversiones, depósitos y valo- res en caja y en poder de Banqueros.	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRRHEUMÁTICO

Se vende en cajas 6, 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 6 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja.



GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.